



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 1 de **16**

Fecha:

24

04

2018



Fecha: Febrero 12 de 2021

DEPENDENCIA: Grupo Catering

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: Antioquia Choco

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y otras entidades del Gobierno Nacional, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la Gestión de otros bienes y servicios.

La necesidad que se pretende satisfacer con el presente Estudio Previo, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones Militares y los Cads que corresponden a nuestra jurisdicción, para cumplir con esta misión institucional se requiere contratar la adquisición de utensilios de cocina con el fin de tener los elementos necesarios y que cumplan con la normatividad vigente para realizar la preparación de los alimentos.

La Regional Antioquia Chocó, en tratando de dar cumplimiento cabal a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado y de adicionar el contrato que se derive del proceso de selección en el evento que asignen presupuesto con un rubro igual o similar al del objeto del proceso.

ANTECEDENTES

1. En la vigencia 2020 no se asignaron recursos para la compra de utensilios.
2. En la vigencia 2019 se suscribió el contrato 007-043-2019 se ejecutó al 100% con una cuantía por valor de \$20.995.885 y cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA UBICADOS LAS BR-4, BR-14, BR-15 Y BR-17, ADMINISTRADOS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ, sin novedad alguna.

ADQUISICIONES ANTERIORES.

No. Proceso	No. Contrato	Observaciones al Desarrollo de la ejecución
	007-054-2015	Se cumplió al 100%



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 2 de
16

Fecha:

24

04

2018



	007-006-2017	Se cumplió al 100%
	007-043-2019	Se cumplió al 100%

OBJETO A CONTRATAR

“Adquisición de utensilios de cocina con destino a los comedores de tropa de la Br-4, Br-14, Br-15 y Br-17 administrados por la agencia logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran”.

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El (bien, Servicio u Obra) está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

ÍTEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	Balde Plástico. Capacidad: 12 lt.	E	47	12	18	04
2	Balde Plástico. Capacidad: 5 lt.	E	47	12	18	04
3	Caldero. Material: Aluminio reforzado. Dimensiones: 50 cms de diámetro por 19 cms de alto. Capacidad: 25 Lts.	E	48	10	18	9
4	Colador 10.5". Dimensiones Largo: 53 cms Frente: 25,5 cms Fondo: 25,5 cms Peso 0,51 Kilos el cuerpo en acero inoxidable AISI 304 soldado mango al cuerpo	E	48	10	18	12
5	Cucharon largo en acero inoxidable AISI 304 8 oz (235 gr). Uso: Servir sopas o jugos	E	48	10	18	3
6	Cucharon largo en acero inoxidable AISI 304 6 oz . Uso: Servir granos	E	48	10	18	3
7	Cucharon largo en acero inoxidable AISI 304 4oz. Uso: Servir arroz	E	48	10	18	3
8	Cuchillos de 12" en acero inoxidable AISI 304	E	48	10	18	1



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **3** de **16**

Fecha:

24

04

2018



9	Cuchillos de 10" en acero inoxidable AISI 304	E	48	10	18	1
10	Cuchillos de 8" en acero inoxidable AISI 304	E	48	10	18	1
11	Cuchillos de 6" en acero inoxidable AISI 304	E	48	10	18	1
12	Espátula en acero inoxidable AISI 304. Dimensiones mínimas: 23x11 cms	E	48	10	18	3
13	Espumaderas en acero inoxidable AISI 304 Largo 35 cms diámetro 60 cms	E	48	10	18	3
14	Fondo en aluminio 60x60 cms. Cap 160-200 Lts	E	48	10	18	9
15	Fondo en aluminio 50x60 cms. Cap 140 Lts	E	48	10	18	9
16	Fondo en aluminio 50x50 cms. Cap 100 Lts	E	48	10	18	9
17	Fondo en aluminio 60x40 (113 Lts)	E	48	10	18	9
18	Fondo en aluminio 40x40 (50 Lts)	E	48	10	18	9
19	Fondo en aluminio 24x24 (10 Lts)	E	48	10	18	9
20	Jarra para bebida 4 lts plástica	E	48	10	19	7
21	Jarra para bebida 2 lts plástica	E	48	10	19	7
22	Lima para afilar cuchillos en acero inoxidable 304	E	48	10	18	1
23	Pala Industrial en acero inoxidable AISI 304 longitud 1,52 mts reforzadas	E	48	10	16	1
24	Pinzas para carne en acero 304 calibre 20 de 32 cms de largo	E	48	10	18	15
25	Pinzas en acero inoxidable AISI 304 calibre 20 de 30 cms de largo	E	48	10	18	15
26	Recipiente con tapa color transparente 40X30X26	C	24	12	18	8
27	Tabla polietileno alta densidad blanco mediana	E	48	10	15	34



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 4 de
16

Fecha:

24

04

2018



	60x45x3 cms					
28	Tabla polietileno alta densidad rojo mediana 60x45x3 cms	E	48	10	15	34
29	Tabla polietileno alta densidad verde mediana 60x45x3 cms	E	48	10	15	34
30	Tabla polietileno alta densidad amarilla mediana 60x45x3 cms	E	48	10	15	34
31	Tenedor industrial	E	48	10	19	2
32	Caneca plástica 55 galones	C	24	12	18	7
33	Vajilla 4 puestos (16 piezas)	E	48	10	19	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

ITEMS	ELEMENTOS	CANTIDAD
1	Balde Plástico Capacidad: 12 lt.	37
2	Balde Plástico Capacidad: 5 lt.	30
3	Caldero. Material: Aluminio reforzado. Dimensiones: 50 cms de diámetro por 19 cms de alto. Capacidad: 25 Lts.	19
4	Colador 10.5". Dimensiones Largo: 53 cms Frente: 25,5 cms Fondo: 25,5 cms Peso 0,51 Kilos el cuerpo en aluminio soldado mango al cuerpo	15



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **5** de **16**

Fecha:

24

04

2018



5	Cucharon largo en acero inoxidable (56 cms) 8 oz (235 gr). Uso: Servir sopas o jugos	23
6	Cucharon largo en acero inoxidable 6 oz . Uso: Servir granos	20
7	Cucharon largo en acero inoxidable (40 cms) 4oz. Uso: Servir arroz	22
8	Cuchillos de 12" en acero inoxidable AISI 304	29
9	Cuchillos de 10" en acero inoxidable AISI 304	29
10	Cuchillos de 8" en acero inoxidable AISI 304	16
11	Cuchillos de 6" en acero inoxidable AISI 304	31
12	Espátula en acero inoxidable AISI 304. Dimensiones mínimas: 23 x 11 cms	18
13	Espumaderas en acero inoxidable AISI 304 Largo 35 cms diámetro 60 cms	14
14	Fondo en aluminio 60x60 cms. Cap 160-200 Lts	15
15	Fondo en aluminio 50x60 cms. Cap 140 Lts	17
16	Fondo en aluminio 50x50 cms. Cap 100 Lts	10
17	Fondo en aluminio 60x40 (113 Lts)	7



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **6** de **16**

Fecha:

24

04

2018



18	Fondo en aluminio 40x40 (50 Lts)	8
19	Fondo en aluminio 24x24 (10 Lts)	11
20	Jarra para bebida 4 lts plástica	30
21	Jarra para bebida 2 lts plástica	28
22	Lima para afilar cuchillos en acero inoxidable 304	15
23	Pala Industrial en acero inoxidable AISI 304 longitud 1,52 mts reforzadas	16
24	Pinzas para carne en acero 304 calibre 20 de 32 cms de largo	15
25	Pinzas en en acero inoxidable AISI 304, 20 de 30 cms de largo	12
26	Recipiente con tapa color transparente 40X30X26	25
27	Tabla polietileno alta dens blanco mediana 60x45x3 cms	12
28	Tabla polietileno alta dens rojo mediana 60x45x3 cms	12
29	Tabla polietileno alta dens verde mediana 60x45x3 cms	12
30	Tabla polietileno alta dens amarilla mediana 60x45x3 cms	11
31	Tenedor industrial	10



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 7 de
16

Fecha:

24

04

2018



32	Caneca plástica 55 galones	10
33	Vajilla 4 puestos	17

CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR DEL PRODUCTO

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ENTREGAR JUNTO CON LA OFERTA

CERTIFICACIONES

Certificado de garantía técnica: El oferente debe presentar una certificación donde ofrece una garantía técnica de los bienes por un tiempo igual o mayor a tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción de los bienes por parte del supervisor del contrato.

La certificación debe otorgar una garantía técnica para amparar los bienes contra posibles defectos de fabricación y/o ensamble, daños ocasionados por fallas en la fabricación y/o materiales, incluyendo la mano de obra.

OBLIGACIONES TÉCNICAS GENERALES

Los bienes deben ser nuevos, no re-manufacturados, de primera calidad, en perfecto estado de funcionamiento, correspondiente a los bienes ofertados y sin uso previo.

El contratista deberá cambiar a sus expensas, sin que implique modificación al plazo del contrato ni costo adicional para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los bienes defectuosos o que no cumplan con las especificaciones técnicas requeridas, cuando a través del supervisor se consideren defectuosos.

Se entienden por bienes defectuosos, aquellos que, a juicio de la Supervisión, hayan sido entregados con especificaciones inferiores o diferentes a las señaladas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en este anexo.

El contratista debe reponer los bienes defectuosos o sustituir los elementos que no cumplan con las especificaciones de calidad o funcionamiento requerido en un término de no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor.

De ser necesario cambiar alguno de los bienes adquiridos o alguno de sus componentes estos deben ser sustituidos por unos nuevos de iguales o con características superiores compatibles con las ya suministradas.

El contratista debe ofrecer elementos con marcas ampliamente conocidas, registradas en



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **8** de **16**

Fecha:

24

04

2018



Colombia, de excelente calidad y durabilidad.

Garantizar la entrega de los bienes requeridos dentro de los plazos establecidos, los cuales en el evento de requerirse, deben ser presentados debidamente empacados y protegidos para soportar el almacenamiento temporal.

Los gastos de transporte y demás serán asumidos por el contratista.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Resolución 2674 del 2013

EXPERIENCIA REQUERIDA

El oferente deberá certificar una experiencia de 14 SMMLV.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El lugar de entrega de los bienes objeto del presente proceso contractual será: en la sede de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia- Choco ubicada en la Carrera 50 No. 79 sur 101 Bodega interior 188 Bodegas stock sur La Estrella.

Los bienes objeto del presente proceso de selección se entregaran en dos partes, la primera el día 25 de marzo del 2021 y la segunda entrega será el 27 de abril del 2021, lo anterior previa solicitud del supervisor del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN

Los bienes objeto del presente proceso tendrán un plazo de ejecución desde la suscripción del contrato y hasta el 20 de mayo de 2021.

Los bienes objeto del presente proceso de selección se entregaran en dos partes, la primera el día 25 de marzo del 2021 y la segunda entrega será el 27 de abril del 2021, lo anterior previa solicitud del supervisor del contrato.

PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Veinticinco Millones de pesos (\$25.000.000.00) M/CTE. Incluido IVA.

Se certifica que los valores de los bienes, solicitados en el presente estudio y documentos previos, se encuentran incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia Fiscal del 2021.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **9** de **16**

Fecha:

24

04

2018



Nota: El contrato que se derive del proceso de selección se le adjudicará a la menor oferta y por el total del presupuesto oficial, no obstante, a fin de aprovechar los recursos asignados, la Entidad en el evento de recibir una oferta inferior al presupuesto oficial podrá recalcular las cantidades de los bienes a contratar con los precios ofertados por el oferente adjudicatario. Dicha modificación se realizará y se notificará al adjudicatario antes de realizar la aceptación de la oferta.

FORMA DE PAGO PROPUESTA

El valor del contrato se cancelará de forma parcial en las dos entregas pactadas en la compraventa, de acuerdo a requerimientos dentro de los sesenta días (60) días siguientes a la radicación de los documentos para pago en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, los cuales son:

1. Acta de recibo parcial a satisfacción del objeto contractual, debidamente firmada por el supervisor del contrato y el CONTRATISTA o su delegado, debidamente autorizado mediante oficio, donde constará la conformidad de las condiciones en las que se hace la entrega, la cantidad, la fecha en la que se recibe y su valor.
2. Certificado y/o planilla de pago a los sistemas de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y Aportes Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar) para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal.
3. Factura Comercial y/o factura electrónica según sea el caso y la exigencia de la DIAN para cada oferente, cumpliendo los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas vigentes en la materia, así
 - 3.1. Denominación expresa como factura de venta.
 - 3.2. Razón social y NIT del CONTRATISTA y AGENCIA LOGÍSTICA con la discriminación del IVA.
 - 3.3. Número que corresponda a un sistema de numeración consecutivo de factura de venta.
 - 3.4. Fecha de expedición de la factura.
 - 3.5. Descripción genérica o específica del objeto contractual.
 - 3.6. Valor total de la operación.
 - 3.7. Indicar la calidad de retenedor sobre el impuesto sobre las ventas
 - 3.8. Razón social y el NIT del impresor de la factura.

Al momento de la expedición de la factura los requisitos de los numerales 3.1, 3.2, 3.3 y 3.8, deben estar previamente impresos a través de medios litográficos, tipográficos o de técnicas industriales de carácter similar. Cuando el contribuyente utilice un sistema de facturación por computador o máquinas registradoras, con la impresión efectuada por tales



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **10** de **16**

Fecha:

24

04

2018



medios se entienden cumplidos los requisitos de impresión previa. El sistema de facturación debe estar numerado en forma consecutiva y proveer los medios necesarios para su verificación y auditoria. Una vez la Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, autorice el cupo el proveedor debe elaborar factura debidamente firmada con nombre legible de quien recibe el objeto del presente contrato.

NOTA : La Regional Antioquia-Choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del estatuto tributario

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:

- Constituir la garantía de cumplimiento en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento de la presente comunicación de aceptación de oferta.
- Proveer a su costo todos los elementos necesarios para el cumplimiento de la invitación.
- Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en la invitación.
- Facilitar las funciones del supervisor designado y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del proceso contractual.
- Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.
- Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.
- Firmar las actas de recibo a satisfacción y de liquidación del objeto contractual.

Obligaciones Específicas:

- Cumplir con la frecuencia de entrega en los lugares establecidos.
- Tener disponibilidad para las entregas adicionales que surjan en atención a las necesidades de la Fuerza en cada comedor de tropa.
- Proveer de los equipos en comodato antes de iniciar con el suministro del producto para su correcta recepción y almacenamiento.
- Entregar oportunamente de acuerdo a las cantidades indicadas por cada comedor y la fecha de recepción del producto.



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página 11 de 16

Fecha:

24

04

2018



- Entregar el producto completo y facturado.
- El contratista se obliga para con la Agencia Logística a realizar las publicaciones y/o aprobaciones que le corresponden, en la página de contratación estatal SECOP II, en cuanto a pólizas, facturación y demás documentos propios del proceso, en los tiempos establecidos para ello y de acuerdo a los lineamientos establecido por Colombia Compra Eficiente.

RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública. Sin embargo, esta Dirección no asume responsabilidad alguna en la estimación de los riesgos, la cual es una obligación legal que cada entidad tiene a su cargo de conformidad con el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

ITEM	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión			
													Probabilidad	Impacto					Valoración	Categoría	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Publicación del proceso	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Que los interesados no cumplan los indicadores de capacidad financiera ni organizacional	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	EXTERNO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de los indicadores financieros y de capacidad organizacional	2	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación de los requisitos habilitantes	Analizando adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles	Durante la estructuración del proceso



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **12** de **16**

Fecha:

24

04

2018



3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	No suscripción del contrato	No ejecución del contrato e incumplimiento a la misión institucional	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	SI	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
4	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACION	OPERACIONAL	Retirar la oferta después del cierre del proceso	Retraso en la etapa precontractual	1	1	2	BAJO	OFERENTE	Garantía de seriedad de la oferta	1	1	2	BAJO	NO	ALFM	Desde el cierre del proceso	Hasta la adjudicación	Hacer efectiva la garantía de seriedad de la oferta	Diario
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento
6	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Falta de calidad de los bienes a contratar	Deficiencia y mala calidad de los bienes que recibe la Entidad en cumplimiento del contrato	3	5	6	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los bienes	3	5	8	EXTREMO	SI	SUPERVISOR	Desde el plazo de ejecución	Vigencia de la garantía de calidad	Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas	En el evento
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento del objeto contractual y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	Mensual



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 00

Página 13 de 16

Fecha:

24

04

2018



8	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1 4 5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1 4 5	ALTO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por parte del delegado al momento de recibir los bienes contratados	En el evento
9	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Accidentalidad	Perjuicios materiales y ambientales	1 5 6	ALTO	CONTRATISTA	Seguimiento a la entrega	1 5 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	Contra entrega
10	ESPECIFICO EXTERNO ELECCION/CONTRATACION/EJECUCION ECONOMICO	Desabastecimiento	Aumento de los precios, demoras, menos cantidades de entrega	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Previsión de la ocurrencia	2 2 4	BAJO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por medios de comunicación	Diario
11	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Cierre de vías de acceso	Demoras y prórrogas en el plazo de ejecución.	2 2 4	BAJO	CONTRATISTA	Verificación de la periodicidad de la ocurrencia	3 3 6	ALTO	SI	ALFM-CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por medios de comunicación	Diario
12	ESPECIFICO EXTERNO ELECCION/CONTRATACION/EJECUCION FINANCIERA	Variación de precios y normatividad	Falta de liquidez y condiciones de financiación	3 4 5	ALTO	CONTRATISTA	Análisis para modificación de las condiciones contractuales	3 4 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación permanente con el proveedor	Diario
13	ESPECIFICO EXTERNO ELECCION/CONTRATACION/EJECUCION REGULATORIO	Cambio de legislación tributaria	Nuevos tributos establecidos	2 4 6	ALTO	ALFM-CONTRATISTA	Verificación normativa tributaria	2 4 6	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación por medios de comunicación	Diario
14	GENERAL EXTERNO EJECUCION OPERACIONAL	Transporte de los bienes hasta el lugar de entrega	No entrega de los bienes o Entrega de los mismos en mal estado	1 3 4	BAJO	CONTRATISTA	Seguimiento a la Entrega	1 3 5	ALTO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **14** de **16**

Fecha:

24

04

2018



1	ESPECÍFICO	Fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos	Suspensión del contrato	3	5	6	EXTREMO	CONTRATISTA	Verificación en los medios de comunicación	3	5	8	EXTREMO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Comunicación permanente con el contratista	En el evento
6	ESPECÍFICO	Los efectos que pueden causar los productos en la salud de las personas o cambio en sus características sensoriales, organolépticas y microbiológicas propias de los alimentos serán por cuenta y riesgo del oferente adjudicatario	Ocasiona la suspensión en el cumplimiento contractual	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	Establecer en el lugar de entrega del bien normas de BPM	2	2	4	BAJO	SI	ALFM	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Mediante la delegación de un supervisor	Diario

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)
 (De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE

AUDITORIAS DE SEGUNDA PARTE:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **15** de **16**

Fecha:

24

04

2018



INTEGRACIÓN COMITÉS ESTRUCTURADORES Y EVALUADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	PD. Sindy Katherine Jimenez Foronda	Profesional de Defensa Grupo Catering

Comités Evaluadores Técnico	Nombre	Cargo
	PD. Shirley Natalia Jimenez Lopera	Profesional en Alimentos Grupo Catering

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	PD. Shirley Natalia Jiménez Lopera	Profesional de Defensa Grupo Catering

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP 0100003107_____

OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **00**

Página **16** de **16**

Fecha:

24

04

2018



COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo
(Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo
(Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.

Elaboro

Aprobó.